

MENDOZA, 27 de abril de 2017

VISTO:

El EXP-CUY:0006505/2017 en el que obra la solicitud del Director del Ciclo General de Conocimientos Básicos (CGCB-CEN), Dr. Raúl Marino, de cubrir UN (1) cargo de *Profesor Adjunto*, en el Área de Formación Disciplinar Matemática, con perfil en Álgebra Lineal; y.

CONSIDERANDO:

Que la citada solicitud cuenta con la aprobación de la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios.

Que es preciso contar con los recursos humanos necesarios para garantizar el dictado de espacios curriculares del área de Matemática, indispensables para el normal desarrollo de las actividades académicas del Ciclo General de Conocimientos Básicos.

Que la Disposición Nº 71/06-C.A. regula la selección de postulantes a cargos docentes en el Instituto de Ciencias Básicas, hoy Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que el Consejo Directivo sugiere considerar los inscriptos hasta las 12 horas del DOCE (12) de mayo de 2017 en el mencionado Registro, para cubrir UN (1) cargo Docente en la categoría de *Profesor Adjunto*, en el área de *Matemática* con perfil en Álgebra Lineal.

Que se propone integrar la Comisión Asesora con los siguientes docentes: Dr. Raúl MARINO, Dr. Sebastián SIMONDI y Mgter. Silvia RAICHMAN como titulares y Lic. Yanina GONZÁLEZ y Dr. Rubén SANTOS como suplentes.

Que la Ord. 4/2015 CD reglamenta el procedimiento para la selección de docentes interinos de la Facultad.

Que el Art. 3º, ítem 2, de la Ord. Nº 11/2013-C.S. faculta a este Consejo para resolver en cada caso el procedimiento para la selección de profesores y auxiliares.

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en su sesión del 24 de abril de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO ORGANIZADOR DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Convocar a inscripción en el Registro Permanente de Postulantes (Disp. Nº 71/06-C.A.) para cubrir UN (1) cargo Docente en la categoría de *Profesor Adjunto* en el área de *Formación Disciplinar en Matemática*, con perfil en Álgebra Lineal.



**ARTÍCULO 2º.-** Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de los antecedentes de los inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes, con los docentes: Dr. Raúl MARINO, Dr. Sebastián SIMONDI y Mgter. Silvia RAICHMAN como titulares y Lic. Yanina GONZÁLEZ y Dr. Rubén SANTOS como suplentes.

**ARTÍCULO 3º.-** Establecer como fecha límite de inscripción al Registro Permanente de Postulantes el DOCE (12) de mayo de 2017 hasta las 12.00.

**ARTICULO 4º.-** El proceso de selección de los docentes se regirá según lo estipulado en la Ord. Nº 04/2015-C.D.

**ARTICULO 5º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.



**Lic. María Florencia Tarabelli**  
Secretaria Académica



**Dr. Manuel Tovar**  
Decano Organizador